

PROCESO ELECTORAL EN EDOMÉX 2023 SERÁ UN PROCESO INCLUSIVO

● El Director de Organización del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Víctor Hugo Cíntora Vilchis, expuso que recientemente que al ser el voto un derecho constitucional, las instituciones como el Instituto Electoral, responsable de organizar elecciones, debe implementar las acciones necesarias que generen las condiciones para que todas las personas puedan ejercer su voto. Se dijo que personas en prisión preventiva, mexiquenses que radican en el extranjero en modalidad presencial y personas postradas en cama, por alguna discapacidad podrán participar en la próxima elección. **REDACCIÓN**

